

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

Guayaquil, Marzo 15 de 1994

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
EMPRELEG S. A.  
Ciudad

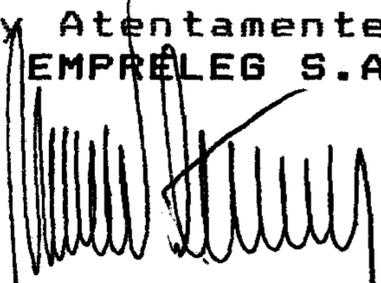
Estimados señores Accionistas

- 1.- En relacion con los requisitos establecidos y considerando los requisitos minimos constantes en la resolucion # 90-1-5-3-006, de mayo 15 de 1990, de la Super-Intendencia de companias en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestras consideracion el informe anual de la Administracion de la compania EMPRELEG S. A. por ano terminado el 31 de Diciembre de 1993.
- 2.- De acuerdo con lo establecido en el Art.2o. de la ante mencionada resoluci3n, les informo que las actividades realizadas por la Compañia EMPRELEG S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, no generaron ingresos.
- 3.- En cuanto a metas y, objetivos propuestos, fundamentalmente la compania, al no tener practicamente actividades, no aplica ningun analisis a este sentido.
- 4.- He cumplido con los requisitos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1993 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativos y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esa naturaleza no ha existido.

113 JUN 1994

- 6.- En lo Relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral # 3
- 7.- La situacion Financiera de la Compañia, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria.
- 8.- En lo relacionado a los resultados del año me remito al comentario indicado en el numeral 3.
- 9.- Soy del parecer que para el proximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1993, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañia al 31 de Diciembre de 1993.

Muy Atentamente,  
p. EMPRELEG S.A.



---

Ing. Attilio Castano A.  
GERENTE GENERAL